

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia licitación para la adquisición de artículos de alimentación.*

**Brigada de Caballería Castillejos II.**

**Expediente:** AL/E/92.

**Objeto de la licitación:** Adquisición de artículos para alimentación (carnes) de la BRC II, segundo trimestre de 1992.

**Importe límite de la licitación:** 20.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 400.000 pesetas.

**Expediente:** AL/F/92.

**Objeto de la licitación:** Adquisición de artículos para alimentación (precocinados) de la BRC II, segundo trimestre de 1992.

**Importe límite de la licitación:** 13.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 260.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** 1 de abril a 30 de junio de 1992.

**Entrega de pliego de bases y demás documentos:** Pueden retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en el Centro Financiero de la Brigada de Caballería Castillejos II, sita en el acuartelamiento de Valdespartera, carretera de Valencia, sin número.

**Modelo de proposición:** Normalizado según pliego de bases.

**Presentación de ofertas:** Sección de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, plaza Portal de la Paz, 5, tercera planta.

**Fecha límite de presentación de ofertas:** 24 de marzo de 1992, a las doce horas.

**Apertura de proposiciones económicas:** En el salón de actos del Gobierno Militar de Barcelona, el día 25 de marzo de 1992, a las once horas.

**Gastos del anuncio:** Serán a prorrato entre los adjudicatarios.

Barcelona, 2 de marzo de 1992.-El Capitán Secretario, Alfonso Caracuel Ayerbe.-1.300-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación del MALZIR Centro por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de los suministros comprendidos en los expedientes números 92080, 92081, 92084, 92079, 92085, 92089 y 92090.*

Se anuncia concurso público urgente, sin admisión previa, a fin de adquirir artículos de alimentación durante el segundo trimestre del presente año, para las unidades «Agabito», «Agasa» y «Aalog. 11» («Muñoz Grandes», «Capitán Adrados» y «Alfonso XII») del MALZIR Centro.

Los artículos de alimentación indicados, se dividen en la forma siguiente:

Lote número 1. Artículos: Fiambres y embutidos. Importe máximo: 12.253.312 pesetas.

Lote número 2. Artículos: Aves y huevos. Importe máximo: 11.595.648 pesetas.

Lote número 5. Artículo: Frutas, legumbres y patatas. Importe máximo: 11.315.648 pesetas.

Lote número 6. Artículos: Pescados y mariscos frescos. Importe máximo: 10.200.648 pesetas.

Lote número 7. Artículos: Congelados y precocinados. Importe máximo: 15.363.968 pesetas.

Lote número 11. Artículos: Ultramarinos. Importe máximo: 17.868.568 pesetas.

Lote número 12. Artículos: Carnes. Importe máximo: 42.157.248 pesetas.

Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que se establece en el pliego de bases, en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, que se denominarán: Sobre número 1, «Documentación general», indicado en la cláusula 8, y el sobre número 2, «Proposición económica», se entregaran en la Mesa de Contratación del MALZIR Centro, sita en el Acuartelamiento «Muñoz Grandes», calle Villadiego, sin número, Código Postal 28024, Campamento, Madrid, teléfono 218 25 48, antes de las doce horas del día 23 del actual, salvo lo estipulado en el artículo 100 del R.G.C.E., en lo referente a las recibidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 25 de marzo de 1992, en el salón de actos de este órgano de contratación.

La fianza provisional será del 2 por 100 de la cuantía económica de los lotes, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de esta Mesa.

El pliego de bases y el de prescripciones técnicas podrán ser examinados en la Secretaría de esta Mesa de Contratación todos los días hábiles, de nueve a trece horas. Importe del anuncio por cuenta de los Adjudicatarios.

Madrid, 4 de marzo de 1992.-El General Presidente, Pablo Montesino-Espartero y Juliá.-1.301-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de las obras por el procedimiento de concurso con admisión previa. Referencia: 22-O-2660-11-4/92.*

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en el anexo.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 29 de mayo de 1992.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de confor-

midad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

**Plazo de presentación:** Hasta las once horas del día 8 de junio de 1992.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, planta séptima.

**Hora y fecha:** A las diez horas del día 18 de junio de 1992.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 5 de marzo de 1992.

Madrid, 5 de marzo de 1992.-El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.-1.279-A.

#### Anexo

Referencia: 22-O-2660-11-4/92. Provincia de Asturias.

Denominación de la obra: «Variante de la carretera N-632, de Ribadesella a Luarca, del punto kilométrico 133,560 al 155,880. Tramo: Novellana-Cadavedo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (el presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 10.063.500,074 pesetas). Fianza provisional: 201.270.001 pesetas. Plazo de ejecución: Será como máximo de treinta meses. Clasificación de contratistas: B-3, f); B-4, f).

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Asturias, en Oviedo.

#### COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público para la contratación de equipamientos.*

El Servicio Catalán de la Salud, con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, envió este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 22 de febrero de 1992, y establece un período de tiempo hasta el día 3 de abril de 1992 para la presentación de ofertas destinadas a contratar.

mediante el sistema de concurso público, el equipamiento siguiente:

*Expediente número:* E-031/92.

*Objeto:* Equipamiento de radiología para el hospital de Tremp. Grupo I: Aparatos de diagnóstico.

*Presupuesto:* 47.000.000 de pesetas.

*Presupuesto total:* 47.000.000 de pesetas.

*Plazo de entrega:* Un mes.

La documentación podrá ser examinada en la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios del Área de Recursos Económicos, plaza Nova, 2-3, primer piso, 08002 Barcelona, de nueve a trece horas.

La presentación de ofertas se hará en la dirección citada, de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso, y serán admitidas hasta las trece horas del día 3 de abril de 1992.

La apertura de las proposiciones económicas la realizará, en sesión pública, la Mesa de Contrataciones, el día 22 de abril de 1992, a las once horas, en el Instituto Catalán de la Salud, gran vía de les Corts Catalanes, 587, primer piso, 08007 Barcelona.

Barcelona, 20 de febrero de 1992.—El Director del Servicio Catalán de la Salud, Joaquim Tosas i Mir.—2.355-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

*Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para la «Selección de consultor para la realización de la Campaña de Saneamiento Ganadero 1992».*

*Objeto:* «Selección de consultor para la realización de la Campaña de Saneamiento Ganadero 1992».

*Presupuesto:* La consignación establecida para este concepto es de 144.651.000 pesetas, que se aplicará a un censo inicial aproximado de 330.000 reses bovinas para realizar cuatro pruebas (tuberculosis, brucelosis, leucosis y perineumonía); 39.400 reses bovinas para realizar tres pruebas (perineumonía, brucelosis y leucosis); 87.000 ovinas y caprinas, y en las cantidades que excedan, se abonará a razón de 387 pesetas/bovino (cuatro pruebas), 252 pesetas/bovino (tres pruebas) y a 80,60 pesetas el ovino y caprino. En estos precios está incluido el gasto del mozo acompañante y servicios complementarios de análisis de muestras, así como la concertación de un seguro para los mozos y auxiliares de laboratorio de estos servicios complementarios por parte de la Empresa adjudicataria.

*Plazo de ejecución:* Hasta el 15 de diciembre de 1992.

*Clasificación de contratistas:* Grupo C, subgrupo 1, categoría C.

*Garantías:* La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

*Presentación de ofertas:* En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará hasta el día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

*Apertura de pliegos:* A las diez horas del lunes o miércoles siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

*Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:* La establecida en la cláusula número 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 27 de febrero de 1992.—El Consejero, Alberto Rodríguez González.—1.272-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Dirección General de Transportes y Puertos de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Casino de La Manga del Mar Menor y el conjunto residencial «Veneciola», como prolongación de la higuera actual de Cabo de Palos a Tiro de Pichón (Casino) de La Manga, dependiente de la concesión actual (MU-055-MU, V-2368), de La Unión a Murcia con higuera (expediente 1/V/91).*

En el ejercicio de las competencias que le han sido atribuidas, el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con fecha 13 de mayo de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Hijos de Pedro Egea Sánchez, Sociedad Limitada», con domicilio en La Unión (Murcia), calle José Antonio, 170, la concesión del servicio de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Casino de La Manga del Mar Menor y el conjunto residencial «Veneciola», como prolongación de la higuera actual de Cabo de Palos a Tiro de Pichón (Casino) de La Manga, dependiente de la concesión actual (MU-055-MU, V-2368), con arreglo a la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres y Reglamento de aplicación de la misma, entre otras, las siguientes condiciones particulares:

*Itinerario y tráfico:* El que figura en el proyecto y el tráfico que realizará este servicio será atendiendo las localidades de Cabo de Palos hasta la urbanización «Veneciola», pasando por Plaza Bohemia, Casino y Puerto de Tomás Maestre, sin prohibición de tráfico alguna.

*Expediciones:* Nueve de ida y vuelta entre Cabo de Palos y Casino de La Manga, y una entre Cabo de Palos y conjunto residencial «Veneciola», desde el 1 de octubre hasta el 30 de junio; catorce de ida y vuelta entre Cabo de Palos y Casino de La Manga; y seis entre Cabo de Palos y el conjunto residencial «Veneciola» desde el 1 de julio hasta el 15 de septiembre, y cuatro de ida y vuelta desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre.

*Tarifas:* Las mismas del servicio base.

Murcia, 16 de octubre de 1991.—El Director general, Francisco Faraco Munuera.—2.110-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para el equipamiento de máquina fotocopidora y reproductora de planos para el Servicio de Urbanismo.*

Aprobado por Pleno, en sesión de 3 de febrero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso el equipamiento de máquina fotocopidora y reproductora de planos para el Servicio de Urbanismo, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

- Objeto:* Equipamiento de máquina fotocopidora y reproductora de planos para el Servicio de Urbanismo.
- Plazo de ejecución:* Quince días.
- Importe de la licitación:* 14.000.000 de pesetas.
- Revisión de precios:* Este contrato no tiene revisión de precios.
- Forma de pago:* Contra presentación de la factura correspondiente al suministro y previo los

trámites contables establecidos en la legislación vigente.

6. *Plazo de garantía:* Un año.

7. *Garantías del concurso:* a) Provisional: 280.000 pesetas. b) Definitiva: 4 por 100 importe de adjudicación.

8. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9. *Presentación de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. *Modelo de proposición:*

«Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ..... se compromete, a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas, y un plazo de .....»

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentos a presentar:* Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, documento nacional de identidad o poder bastanteado, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias, justificante de hallarse al corriente de pago en Seguridad Social, justificación de capacidad financiera y técnica.

12. *Apertura de pliegos:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 21 de febrero de 1992.—El Alcalde.—2.343-D.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la conservación y nuevas instalaciones de señales semafóricas reguladoras de la circulación en Alcorcón.*

Aprobado por Pleno, en sesión de 3 de febrero de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso el servicio de conservación y nuevas instalaciones de señales semafóricas reguladoras de la circulación en Alcorcón, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

- Objeto:* Servicio de conservación y nuevas instalaciones de señales semafóricas reguladoras de la circulación en Alcorcón.
- Plazo de ejecución:* Tres años.
- Importe de la licitación:* 14.495.902 pesetas a la baja, anuales.
- Revisión de precios:* Según el artículo 21 del pliego de condiciones técnicas.
- Forma de pago:* Contra certificaciones mensuales, previo informe de los Servicios Generales.
- Plazo de garantía:* Un año.
- Garantías del concurso:* a) Provisional: 289.918 pesetas. b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

8. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. *Modelo de proposición:*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ....., se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas, y un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

11. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, documento nacional de identidad o poder bastanteado, justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social, declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias, justificación de capacidad financiera, justificación de capacidad técnica y D.C.E. grupo C, subgrupo 5, categoría B.

12. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 24 de febrero de 1992.—El Alcalde.—2.342-D.

*Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación para el suministro de un reemisor de televisión (instalado).*

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente el contrato de suministro de un reemisor de televisión (instalado) a la Empresa «Casman Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.084.160 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Ibi, 14 de febrero de 1992.—El Concejal del Área.—El Secretario.—2.551-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols (Girona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de recogida de basuras y limpieza de vías públicas y playas, así como su transporte al vertedero de Solius.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia, simultáneamente con la exposición pública del pliego de condiciones y sin perjuicio de resolver las reclamaciones que pudieran presentarse, caso en que se suspendería el acto de licitación, la celebración del acto de licitación, bajo las condiciones que, en extracto, se publican a continuación:

*Objeto:* Adjudicación del contrato de concesión administrativa, mediante concurso público, de los

servicios de recogida de basuras de todas clases, limpieza de vías públicas y playas, así como de su traslado al vertedero de Solius, por una aduración de ocho años.

*Tipo de licitación:* El Ayuntamiento no fija el tipo de licitación el cual ha de ser presentado por los concursantes.

*Garantías.* La provisional será de 1.000.000 de pesetas, que asegurará la constitución de la garantía definitiva, la cual se establecerá de acuerdo con los límites máximos previstos en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal, de las nueve a las catorce horas (excepto los sábados, que será hasta las trece horas), y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el último Boletín Oficial donde se publique.

*Documentación:* 1. Un sobre cerrado con la inscripción «Concurso para la adjudicación de los servicios de recogida de basuras, de limpieza viaria y de playas y transporte al vertedero de Solius, de Sant Feliu de Guixols», con la siguiente documentación:

- Resguardo de la garantía provisional.
- Declaración de no estar incurrido en ningún caso de incompatibilidad y de incapacidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Fotocopia del DNI legitimada acreditando la personalidad del licitador o persona que lo represente, en el caso de concurrir en representación de una persona natural o jurídica deberá aportar, además, poder debidamente verificado en su cargo por el señor Secretario general o en la forma que se determina en el Reglamento de Contratación. Si se trata de una persona jurídica o Entidad, escritura de constitución de la Sociedad, testimonio de su inscripción en el Registro Mercantil y acreditación sobre su capital social.

d) Proyecto de las instalaciones fijas, consignando su emplazamiento, así como el importe, si se da el caso, del alquiler.

e) Relación y detalle del material nuevo destinado a la realización del servicio, expresando sus características, acompañada de Memoria, planos y fotografías y su valor.

f) Descripción del personal técnico y administrativo que haya de componer la plantilla de la Empresa, con dedicación al servicio objeto del concurso, indicando si es parcial o exclusiva.

g) Relación del personal que la Empresa ha de contratar para la prestación del servicio, manifestando la categoría de cada uno y su procedencia o no de la anterior contrata.

h) Organigrama general que permita valorar la organización prevista para realizar el servicio, así como la planificación y control de la producción.

i) Proyectos de recogida de basuras, expresando tiempos, duración, itinerarios y las características del servicio a prestar.

j) Periodos de amortización del material según el tipo.

k) Importe total de los diferentes cánones que tendrán de satisfacerse con el detalle y la descomposición porcentual de cada uno de los conceptos que intervienen en su formación.

l) Mejoras de todo orden que redunden en la perfección y la economía del servicio de recogida de basuras.

m) Todos los datos y referencias para valorar la solvencia técnica y económica, así como cualquier otra ventaja en favor de los intereses municipales.

n) Póliza de seguro de responsabilidad civil.

o) Proposición ajustada al modelo.

*Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día siguiente hábil al en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones (excepto si es sábado o festivo, que se haría el próximo día hábil siguiente).

#### Modelo de proposición

El señor/señora ..... en representación de ..... vecino/a de ..... con domicilio en ..... enterado/a del pliego de condiciones que ha de regir el concurso

para la adjudicación de los servicios de recogida de basuras, de limpieza viaria y de playas y de transporte al vertedero de Solius, de Sant Feliu de Guixols, mediante anuncio publicado en el ..... se comprometo, en caso de resultar adjudicatario, a cumplir el pliego de condiciones del concurso, el cual declara conocer, y oferta, para la realización de los servicios, el canon de ..... (en letra y número) pesetas, IVA incluido, por el primer año, siendo su descomposición de la siguiente forma .....

(Fecha, lugar y firma del ofertante.)

Sant Feliu de Guixols, 4 de febrero de 1992.—El Alcalde.—1.166-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sedavi (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Pabellón polideportivo cubierto».*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de enero de 1992, acordó adjudicar definitivamente el concurso para la obra «Pabellón polideportivo cubierto», a la Empresa «Construcciones Luján», por importe de 203.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, en relación con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, teniendo la consideración de anuncio oficial y siendo su inserción obligatoria y gratuita.

Sedavi, 11 de febrero de 1992.—El Alcalde, Manuel Corredor i Sanchis.—2.560-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la gestión del servicio público que se cita.*

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 1991, adoptó el acuerdo de adjudicar el concurso público celebrado para la gestión del servicio público de «Estacionamiento limitado y controlado de vehículos de tracción mecánica mediante aparatos expendedores de «tickets» en la ciudad de Zamora (O.R.A.).

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Zamora, 1 de octubre de 1991.—El Alcalde.—1.156-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la concesión de puestos de venta al por mayor del Mercado de Mayoristas de Zamora.*

*Objeto:* La ocupación privativa de uso y disfrute y la explotación de los puestos 17, 19 y 21 del Mercado de Mayoristas de Zamora, en régimen de concesión administrativa.

*Duración de la concesión:* Se fija en un plazo máximo de cuarenta y cinco años.

*Tipo de licitación:* Se fija, como mínimo, en 5.500.000 pesetas por módulo.

*Garantías:* La provisional asciende a 210.000 pesetas. La definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva. Deberán constituirse en la Caja Municipal.

*Expediente y pliego de condiciones:* Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones.

*Presentación de plicas:* En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, en los días hábiles de nueve a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial» de la provincia.

*Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil, excepto sábados, a

la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

**Pliegos de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio ..... con DNI número ..... expedido en ..... con fecha de ..... y con capacidad legal para contratar en nombre propio o en representación de .....

Expone:

1. Que desea tomar parte en el concurso convocado al efecto por el excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, para otorgar la concesión de los puestos del Mercado de Mayoristas.

2. Que está interesado en que se le adjudique el puesto número ..... en el precio de ..... pesetas, ofreciendo el pago al contado o a plazos de la forma siguiente.

3. Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de condiciones y me comprometo a prestar dicho contrato con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones, aportando la documentación exigida.

La validez de este concurso quedará condicionada a la no existencia de reclamaciones durante el período de exposición reglamentaria de los pliegos de condiciones, conforme al artículo 122 del texto refundido y el Real Decreto antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 14 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Andrés Luis Calvo.-1.154-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de proyecto de urbanización de las calles del Bolón, Cañada de las Merinas, Nuestra Señora de las Mercedes y plaza de la Encomienda (2.ª separata, que comprende la urbanización parcial de la calle Nuestra Señora de las Mercedes), de la ciudad de Zamora.**

**Objeto:** La contratación, por el sistema de subasta, de las obras de proyecto de urbanización de las calles del Bolón, Cañada de las Merinas, Nuestra Señora de las Mercedes y plaza de la Encomienda (2.ª separata, que comprende la urbanización parcial de la calle Nuestra Señora de las Mercedes).

**Tipo de licitación:** Se fija en 37.294.652 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional asciende a la cantidad de 745.893 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

**Clasificación:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

**Expediente, proyecto y pliegos de condiciones:** Se hallan a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial» de la provincia, en horario de nueve treinta a trece treinta horas.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente (excepto sábados) en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

**Pliegos de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad a lo establecido en el punto 1 del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

#### Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la contratación, por subasta, de las obras de proyecto de urbanización de las calles Bolón, Cañada de las Merinas, Nuestra Señora de las Mercedes y plaza de la Encomienda 2.ª separata, que comprende la urbanización parcial de la calle Nuestra Señora de las Mercedes, convocada por el Ayuntamiento de Zamora, con el siguiente modelo:

Don ..... de estado ..... profesión ..... domicilio ..... DNI número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 3 de diciembre de 1991.-El Alcalde accidental, Manuel Riesco Barrero.-1.155-A

**Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de proyecto de urbanización de las calles Brañones, Libertad y avenida Plaza de Toros de esta ciudad.**

**Objeto:** La contratación, por el sistema de subasta, de las obras de proyecto de urbanización de las calles Brañones, Libertad y avenida Plaza de Toros.

**Tipo de licitación:** Se fija en 50.741.720 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional asciende a la cantidad de 1.014.834 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 6, categoría d, Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

**Expediente, proyecto y pliegos de condiciones:** Se hallan a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial» de la provincia, en horario de nueve treinta a trece treinta horas.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente (excepto sábados) en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

**Proyecto técnico y pliegos de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad a lo establecido en el punto 1 del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

#### Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la contratación, por subasta, de las obras de proyecto de urbanización de las calles Brañones, Libertad y avenida Plaza de Toros de la ciudad de Zamora, convocada por el Ayuntamiento de Zamora, con el siguiente modelo:

Don ..... de estado ..... profesión ..... domicilio ..... DNI número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras

de ..... en el precio de ..... (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 3 de diciembre de 1991.-El Alcalde accidental, Manuel Riesco Barrero.-1.155-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se hace pública la adjudicación del censo para la ejecución de los trabajos que se citan**

La Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 1991, adoptó el acuerdo de adjudicar el concurso para la ejecución de los trabajos de «Formación de un nuevo inventario de bienes del Ayuntamiento de Zamora», a la Empresa «Euro Appraisal Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. Zamora, 23 de diciembre de 1991.-El Alcalde.-1.157-A.

**Resolución de la Mancomunidad Aldaia-Quart (Valencia) por la que se convoca concurso para adjudicar el servicio de limpieza de diversos inmuebles.**

**Objeto:** Adjudicación del servicio de limpieza de los inmuebles especificados en la cláusula primera del pliego de condiciones.

**Tipo:** Será establecido por los licitadores.

**Duración del contrato:** Un año, admitiéndose prórroga durante cinco años más.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales.

**Garantía provisional:** 200.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100.

**Presentación de plicas:** Veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas, en la Secretaría de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Quart de Poblet.

**Apertura de plicas:** Al día siguiente hábil del catorce el plazo de presentación de propuestas, a las catorce horas, en el despacho de la Alcaldía de Quart de Poblet.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad.

Existe crédito suficiente en el presupuesto.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con domicilio ..... calle o plaza ..... y DNI número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según se acredite en escritura de poder debidamente bastantada), enterado del anuncio del concurso para adjudicar el servicio de limpieza de inmuebles de la Mancomunidad Aldaia-Quart, del barrio del Cristo-Porta, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... conoce y acepta las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas que rige el citado concurso, obligándose a prestar el servicio, caso de ser adjudicatario del mismo, por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

Para el fin previsto en la cláusula tercera, el precio de limpieza del metro cuadrado lo establece en ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Quart de Poblet, 20 de febrero de 1992.-El Secretario, R. López.-1.158-A.